

De acuerdo con el apartado c) del artículo segundo de la convocatoria:

Martín Manso, don Miguel.—Soldado.

Por no haber superado el reconocimiento médico:

Alfaro Cortés, don José Saturnino.—Paisano.
 Alvarez López, don Alfonso.—Paisano.
 Barroeta Martínez de Carnero, don Felipe.—Paisano.
 Bastida Vargas, don Manuel de la.—Paisano.
 Cabeza Franco, don Juan Ignacio.—Legionario.
 Camua Martínez, don Liberto.—Paisano.
 Carrillo Casal, don Manuel.—Paisano.
 Colmenero Muñoz, don Rafael.—Paisano.
 Cozar López, don Francisco Librado de.—Paisano.
 Domínguez Mataix, don Francisco.—Paisano.
 Fernández Fernández, don Luis.—Sargento.
 Gamir Gamir, don José María.—Paisano.
 García del Barrio, don Fernando José.—Paisano.
 Gasca Arroyo, don Rafael.—Paisano.
 Gil Martínez, don Félix.—Paisano.
 Gómez de Morales, don Gabriel.—Paisano.
 González López, don Jesús.—Paisano.
 González López, don José Antonio.—Paisano.
 Hernández Sánchez, don Rubén.—Paisano.
 Jover Fernández de Bobadilla, doña María del Valle.—Paisano.
 Martínez de la Torre, don Eduardo.—Cabo primero.
 Morcoo Rodríguez, don Juan María.—Paisano.
 Pernaute Alvarez, doña Aurora.—Paisano.
 Reig Forcada, don Juan Luis.—Paisano.
 Rodríguez Cabrera, don Antonio José.—Paisano.
 Rodríguez Rodríguez, don José.—Paisano.
 Ruiz Herreros, don Celestino.—Sargento.
 Sola Botella, don Heriberto.—Sargento.
 Tena Buenaventura, don Luis Fernando.—Paisano.

Por no haberse presentado al reconocimiento médico:

Capella Torres, don Manuel.—Paisano.
 García Fillol, don Francisco Miguel.—Paisano.
 García Pérez, don Francisco Javier.—Paisano.
 Gutiérrez Navarro, don Eduardo.—Paisano.
 Hervías Garrido, don Rafael.—Sargento.
 Moral Sicluna, doña María de la Luz.—Paisano.
 Morate González, don Miguel Ángel.—Paisano.
 Moreno Ferrer, don Antonio.—Paisano.
 Pena del Moral, don José Manuel.—Paisano.
 Perdomingo Pardo, don Bernardo.—Paisano.
 Rodríguez Sánchez, don Aurelio Marciano.—Paisano.
 Samper Quesada, don Ramón Alberto.—Paisano.
 Sánchez Almecija, don Abelardo.—Sargento.
 Sebastián Sienes, don Claudio.—Paisano.
 Sevilla Checa, don Isidoro.—Paisano.
 Suárez Oriz, don Pedro Luis.—Paisano.
 Torres de Lafuente, don Pablo Luis.—Paisano.
 Uribe y Manzano, don Juan José de.—Paisano.

TRIBUNALES QUE HAN DE JUZGAR LAS PRUEBAS

Tribunal de Inglés

Presidente: Ilustrísimo señor Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Antonio Rivas Monroy, Jefe de la Sección de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Vocales:

Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Rubio Rubio, Director del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Comandante Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Carlos Artigas Pérez, Jefe de la Sección de Electrónica del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don José Ramón Garrido Capa, Jefe de la Sección de Control del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Don Francisco José Larrarte Garchitorena, Controlador de la Circulación Aérea, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Don Rafael Moreno Fernández, Controlador de la Circulación Aérea, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Don Ignacio Sabater Campo, Controlador de la Circulación Aérea, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Secretario: Comandante Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Federico Alvarez Villalón, de la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Presidente: Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Rubio Rubio, Director del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Vocal: Don Antonio Galdó Martínez, Controlador de la Circulación Aérea, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Secretario: Capitán Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Carlos de Ramos y Boguerin, de la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Tribunal de pruebas psicotécnicas, cultura general y conocimientos aeronáuticos

Presidente: Ilustrísimo señor Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Antonio Rivas Monroy, Jefe de la Sección de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Vocales:

Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Rubio Rubio, Director del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Damián Tárrega Pérez, diplomado en Psicología y Psicotécnica, Jefe del Gabinete Psicotécnico de la Dirección de Enseñanza del Ministerio del Aire.

Comandante Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Carlos Artigas Pérez, Jefe de la Sección de Electrónica del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don José Ramón Garrido Capa, Jefe de la Sección de Control del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don Marcelo Pascual Quintana, diplomado y licenciado en Psicología y Psicotecnica de la Dirección de Enseñanza del Ministerio del Aire.

Secretario: Comandante Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Federico Alvarez Villalón, de la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Presidente: Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Rubio Rubio, Director del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Vocal: Capitán de Ingenieros Aeronáuticos don Fidel Chillón Lozano, Jefe de la Sección de Oficiales de Aeropuertos del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Suplente de Secretario: Capitán Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Carlos de Ramos y Boguerin, de la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Madrid, 6 de diciembre de 1971.

SALVADOR

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo de la misma.

La excelentísima Diputación Provincial, por acuerdo tomado en sesión de 25 de noviembre del corriente año, aprobó la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo de la plantilla de la misma.

Aspirante admitido

Don Alberto Mosquera González.

Por ser el único concursante que reúne las condiciones y requisitos de la convocatoria.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo quinto, apartado segundo, del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna quedará definitiva y firme la relación anterior.

Oviedo, 30 de noviembre de 1971.—El Secretario, Ignacio Medrano y Ruiz del Arbol.—Visto bueno: El Presidente, Guillermo Lorenzo Suárez.—12.290-C.